



TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA PARA DIAGNÓSTICO SOBRE CONDICIONES PARA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LAS COMUNIDADES DE MAM CAJOLÁ Y LA BENDICIÓN

Proyecto:

Mejora del estado nutricional de población en riesgo de inseguridad alimentaria de las comunidades desplazadas Mam Cajolá y La Bendición, en el Municipio de Champerico, Retalhuleu.

De los términos de referencia

La Asociación Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA-, comprometida con la salvaguarda, establece las condiciones para la contratación de profesionales con el propósito de elaborar "Diagnóstico sobre condiciones para producción agrícola en las comunidades de Mam Cajolá y La Bendición, Champerico, Retalhuleu" para el proyecto Mejora del estado nutricional de población en riesgo de inseguridad alimentaria de las comunidades desplazadas Mam Cajolá y La Bendición.

Antecedentes

La elaboración del diagnóstico se enmarca específicamente en el Resultado 3 del proyecto, con el cual se plantea "Mejorar la producción de alimentos nutritivos y diversos para el autoconsumo en 70 hogares". De manera que, se busca comprender las condiciones actuales de producción agrícola en las comunidades de Mam Cajolá y La Bendición, ubicadas en el municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu, con el fin de diseñar estrategias que mejoren la producción y diversificación alimentaria en estos hogares.

Objetivo general

Generar un diagnóstico sobre las condiciones y factores que influyen en la producción agrícola, la disponibilidad de recursos, limitaciones y oportunidades para mejorar la seguridad alimentaria en comunidades rurales



Objetivos específicos

- Identificar los principales cultivos y sistemas de producción agrícola en las comunidades de Mam Cajolá y La Bendición, Champerico, Retalhuleu.
- Evaluar la disponibilidad y calidad del suelo, agua y otros recursos naturales en las comunidades de Mam Cajolá y La Bendición, Champerico, Retalhuleu.
- Analizar los factores climáticos que afectan la producción agrícola en las comunidades de Mam Cajolá y La Bendición, Champerico, Retalhuleu.
- Identificar prácticas agrícolas tradicionales y tecnológicas utilizadas por los productores en las comunidades de Mam Cajolá y La Bendición, Champerico, Retalhuleu.
- Evaluar las oportunidades de diversificación y mejoras en la producción de alimentos nutritivos de las familias en las comunidades de Mam Cajolá y La Bendición, Champerico, Retalhuleu.

Alcance y Metodología

Este diagnóstico se llevará a cabo en 2 comunidades del municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu, siendo estas: Mam Cajolá y La Bendición.

La consultoría deberá incluir:

- Revisión documental, tanto del proyecto como de los antecedentes de producción agrícola en la región.
- Observación directa en el campo.
- Aplicación de encuestas y entrevistas a productores locales.
- Trabajo con grupos focales.
- Análisis de suelos y disponibilidad de agua.
- Identificación de buenas prácticas y recomendaciones para mejorar la producción agrícola.

Productos esperados

- Informe de diagnóstico con análisis detallado de las condiciones agrícolas.
- Mapa de uso de suelos y disponibilidad de agua.
- Recomendaciones para mejorar la producción y diversificación agrícola.
- Presentación de resultados a los actores clave del proyecto.
- Matriz sobre el estado inicial de las comunidades para su comparación al final de la intervención del proyecto.



Perfil del consultor

El consultor o equipo de consultoría deberá contar con:

- Formación en agronomía, ciencias ambientales, desarrollo rural o carreras afines.
- Experiencia en diagnósticos agrícolas y metodologías participativas.
- Conocimiento del contexto agroclimático de la región.
- Habilidad para trabajar con comunidades rurales.
- Conocimiento de sobre los derechos humanos y pueblos originarios.

Duración y cronograma

La consultoría tendrá una duración de 6 semanas iniciando el 28 de abril de 2025 y finalizando el 06 de junio de 2025.

El cronograma preliminar debe contener al menos las siguientes actividades, sin afectar los aportes que enriquezcan el proceso:

Estudio de gabinete: consistente en la lectura de los diversos documentos que aporten al diagnóstico en general, elaboración de cronogramas, diseño de instrumentos, identificación de bases de datos para tratamiento y análisis de los datos por recolectar, entre otros.

Trabajo de campo: visita a las comunidades y familias identificadas, conformación de grupos focales, aplicación de los instrumentos de investigación, estudios relacionados con el diagnóstico, entre otros. detallado se definirá en conjunto con el consultor seleccionado.

Tratamiento de los resultados e informe final: Tabulación de datos, análisis de resultados, redacción de un informe preliminar por aprobar, incorporación de mejoras al informe, entrega de informe final, entre otras actividades propias de esta fase.

Forma de pago

Los pagos de la consultoría están sujetos a la temporalidad propuesta en estos Términos de Referencia. Las condiciones de pagos son las siguientes:

- a) Primer pago del 40 % sobre el monto total de la consultoría contra entrega de factura contable.
- b) Segundo pago del 30% contra entrega de la primera versión del diagnóstico y factura contable.



- c) Tercer pago del 30% contra entrega de la factura contable, así como de todos los documentos e insumos finales generados durante el proceso y el informe final del diagnóstico debidamente revisada, corregida (si fuera el caso) y aprobada por PRODESSA.

Criterios de selección

Los consultores o equipos interesados deberán cumplir con lo siguiente:

- a) Carta de interés
- b) Presentación institucional del equipo evaluador o de consultor(a) individual
- c) Objetivos de la consultoría
- d) Metodología y técnicas consideradas para la consultoría
- e) Plan de trabajo
- f) Cronograma
- g) Propuesta económica expresada en quetzales.
- h) Hoja de vida individual y/o de la firma consultora
- i) Último título académico (del titular para equipos consultores)
- j) Certificación individual que acrediten carencia de delitos de naturaleza sexual. (RENAS)
- k) Documento Personal de Identificación
- l) RTU actualizado

Presentación de propuestas

La propuesta por presentar deberá enviarse al correo electrónico coordinacion.champe@prodessa.edu.gt antes del 22 de abril de 2025. En el asunto escribir: "Consultoría diagnóstico agrícola Champerico PRY0824". Dudas o consultas comunicarse a los teléfonos (502) 3326-2928.